

**ACTA NÚM. 2 - APERTURA DE SOBRES Nº 2  
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE CON JUICIO DE VALOR  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO DE SERVICIOS**

**PRESIDENCIA** M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica

**VOCALÍAS :** María Espín Fernández, Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno  
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento

**SECRETARÍA** Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 25 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, por mayoría de miembros, al objeto de proceder, de conformidad con el artículo artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a la Documentación técnica sujeta a valoración mediante un juicio de valor, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Redacción de proyecto, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del muelle de canoa en PUNTA UMBRÍA” CONTR 2025 0000487289.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo acordado en la sesión anterior, encontrándose todas las personas licitadoras admitidas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas de todas las empresas, comprobándose que se cumplen los requisitos de formato y extensión máxima establecidos.

Se acuerda la entrega de la documentación al Departamento proponente de la contratación para elaboración del informe de valoración con anterioridad a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, integrados por la documentación evaluable de forma automática.


No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,

LA SECRETARIA,

Fdo.: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero,

Fdo.: Rosario Ramírez López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	29/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFQXMY82U94RQ6XHNHUC6UHKGA	PÁG. 1/1	